

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**UNIDAD DE POS GRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD**

**CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIOS
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA
SALUD 2021 (REAJUSTADO)**

2021

P24



CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 199-2021-R-CU-UDH.

Huánuco, 22 de febrero de 2021

Visto, el Oficio N° 028-2021-VRAc. /UDH, de fecha 15 de enero de 2021, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al Rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Doctorado en Ciencias de la Salud, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial, aprobado con Resolución N° 005-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 43, inciso 43.3, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Doctorado son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención de grados de Doctor se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: Grado de Doctor, requiere haber obtenido el grado de Maestro, la aprobación de los estudios respectivos con una duración mínima de seis (6) semestres académicos, con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos y de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original, así como el dominio de dos idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.5 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 005-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, se aprueba el Currículo y Plan de Estudios 2021 del Programa Académico de Ciencias de la Salud;

Que, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 076-2019-SUNEDU/CD, de fecha 5 de junio de 2019, otorga la licencia a la Universidad de Huánuco para ofrecer el servicio educativo superior universitario y reconoce que cuenta con treinta y tres (33) programas, entre ellos, el programa académico de Doctorado en Ciencias de la Salud, nivel posgrado - modalidad presencial; conforme se detalla en la Tabla N° 47 del Anexo N° 3 del Informe Técnico de Licenciamiento N° 014-2019-SUNEDU-02-12;

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 5 de febrero de 2021, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

SE RESUELVE:

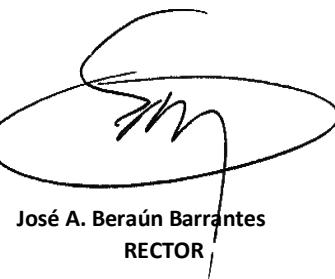
Artículo único. - RATIFICAR el CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIO 2021 del PROGRAMAACADÉMICO DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, Nivel Posgrado - Modalidad Presencial de la Universidad de Huánuco, aprobado mediante Resolución N° 005-2021-D-CD-EPG-UDH, de fecha 13 de enero de 2021, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, el mismo que forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez

SECRETARIO GENERAL
Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm./Fac.Cs.Salud/EPG/Unid.Posg.Cs.Salud/Of.Matrícula/R.Informática/Archivo



José A. Beraún Barrantes
RECTOR

I. PRESENTACION

Las Instituciones prestadora de Salud Públicas y privadas, así como sus diferentes organizaciones, necesitan contar con profesionales competentes y con habilidades de manejo de la salud pública que les permita obtener la mayor satisfacción de las necesidades.

El Doctorado en Ciencias de la Salud, constituye un programa de formación de posgrado,

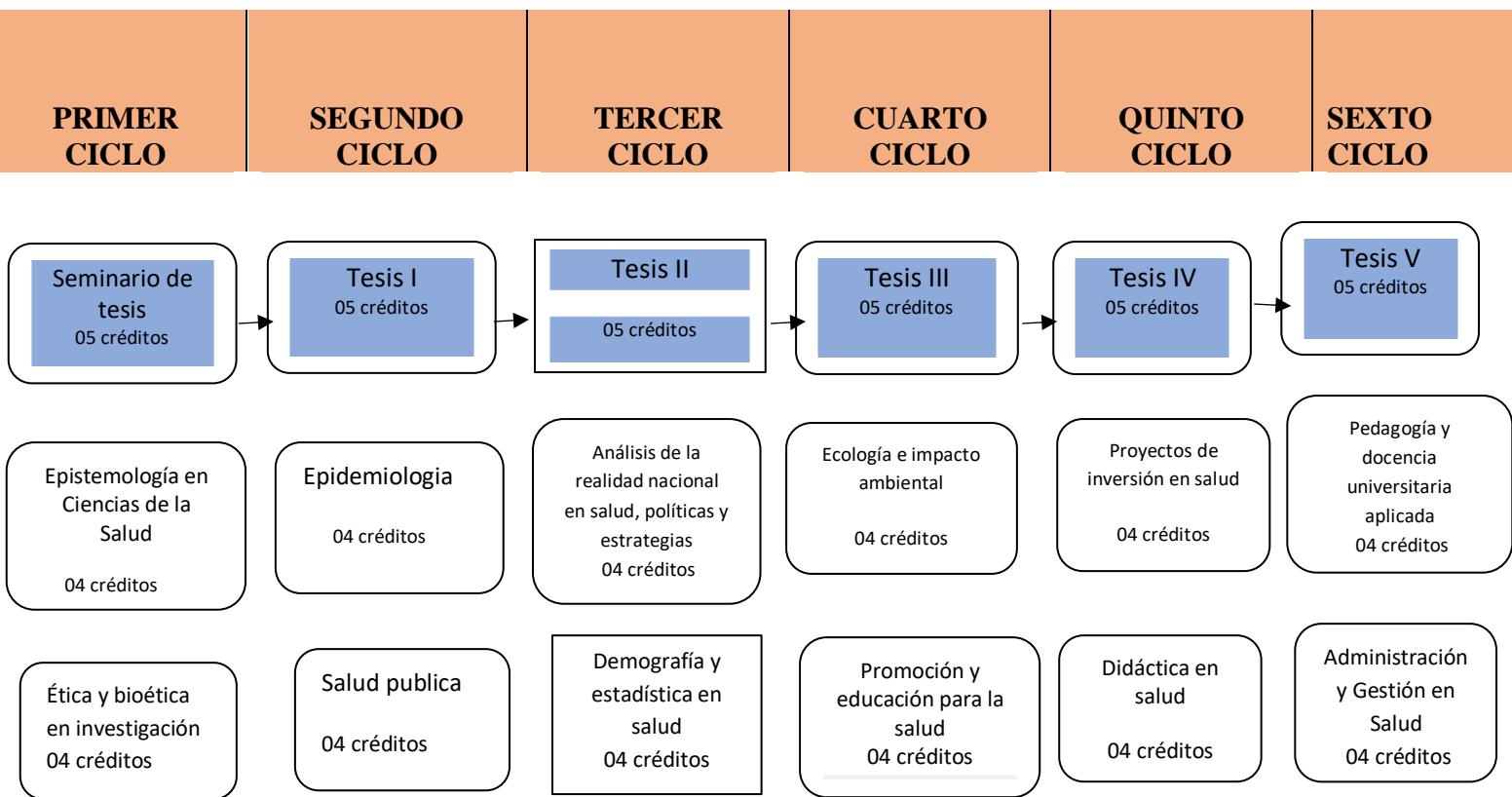
Que tiene como propósito esencial favorecer a la generación de conocimientos a través de la investigación, en las áreas de la Salud Pública. El doctorado está dirigido a profesionales de disciplinas de ciencias de la salud o áreas afines interesados en desarrollar competencias para la investigación y el diseño de políticas en salud pública y Docencia Universitaria.

El objetivo es el de formar graduados al más alto nivel para asumir el liderazgo en investigación, docencia, generación de políticas en salud pública, en los ámbitos académicos y de toma de decisiones de las instituciones de salud Regional, Nacional e internacional.

El currículo, responde a las expectativas de los grupos de interés y nuestros clientes directos que son los profesionales de las diferentes carreras profesionales de la salud.

El presente nuevo currículo, responde a las exigencias de la Nueva ley universitaria, de los grupos de interés, de la sociedad en general, a los nuevos modelos de acreditación y a la gestión de calidad implementada dentro de la Universidad de Huánuco.

c. **Malla curricular.**



X. TABLA DE EQUIVALENCIA O CONVALIDACION
PLANES 2015-2021 CONVALIDACIONES Y/U HOMOLOGACIÓN DOCTORADO

PLAN 2015				PLAN 2021			
CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS	CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS
I	D-014	Filosofía de las ciencias de la salud	04	I	242101011	Epistemología en Ciencias de la Salud	04
	D-015	Sociología Aplicada	04		242101022	Ética y bioética en investigación	04
	D-016	Seminario de Tesis	05		242101033	Seminario de Tesis	05
		TOTAL	13			TOTAL	13
II	D-017	Epidemiología	03	II	242102013	Epidemiología	04
	D-018	Salud Pública	03		242102023	Salud Pública	00
	D-019	Tesis I	05		242102033	Tesis I	05
		TOTAL	11			TOTAL	13
III	D-020	Políticas Sociales en Salud	03		242103012	Ánálisis de la realidad nacional en salud, políticas y estrategias	04
	D-021	Bio genética y prospectiva en ciencia de la Salud	04		242103023	Demografía y estadística en salud	04
	D-022	Tesis II	05		242103033	Tesis II	05
		TOTAL	12			TOTAL	13
IV	D-023	Ecología y Medio Ambiente	04		242104012	Ecología e impacto ambiental	04
	D-024	Neurocognición y Comportamiento Humano	04		242104022	Promoción y educación para la salud	04
	D-025	Tesis III	05		242104033	Tesis III	05
		TOTAL	13			TOTAL	13
V	D-026	Proyectos de Inversión en Salud	04		242105013	Gestión de Proyectos de Inversión en Salud	04
	D-027	Didáctica en Salud	04		242105023	Didáctica en Salud	04
	D-028	Tesis IV	05		242105033	Tesis IV	05
		TOTAL	13			TOTAL	13
VI	D-029	Educación Universitaria en Salud	04		242106013	Pedagogía y docencia universitaria aplicada	04
	D-030	Administración y Gestión en Salud	04		242106023	Administración y Gestión en Salud	04
	D-0031	Tesis V	05		242106033	Tesis V	05
		TOTAL	13			TOTAL	13